

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
SEDE ARAGUA



**CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA
VENEZOLANA 2016.**

Trabajo de Grado presentado como Requisito Parcial para
Optar al Título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente
Laboral.

AUTOR: María F. Viloría

Maracay, 02 de Noviembre del 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
SEDE ARAGUA



**CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA
VENEZOLANA 2016.**

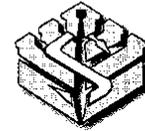
AUTOR: María F. Vilorio

TUTOR: Prof. Benny Suarez

Maracay, 02 de Noviembre del 2016.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SEDE ARAGUA



ACTA DE DISCUSIÓN
TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 29 literal "N" del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

***"CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE UNA
UNIVERSIDAD PÚBLICA VENEZOLANA 2016."***

Presentado para optar al grado de **ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
E HIGIENE DEL AMBIENTE LABORAL** por el (la) aspirante:

VILORIA DÍAZ MARÍA FERNANDA
C.I. 18.644.569

Tutor del Trabajo de Grado: **Suarez Benny**, C.I.: 9.660.081

Habiendo examinado el Trabajo de Especialización presentado, decidimos que el mismo está

APROBADO



En Maracay, al Primer día del mes de Noviembre del año Dos mil Dieciséis.


Profa. Cheyla Masín
C.I.: 9.653.003


Prof. Benito Aguilera
C.I.: 9.658.546


Prof. Marcos Súnico
C.I.: 3.719.181

DEDICATORIA

A tí Señor Dios todo poderoso, que me has permitido vivir en tu Gracia, llena de muchos colores, para transparentarte en mis acciones, cuidándome en cada paso que doy, llenándome de infinitas bendiciones y amor.

A tí madre querida, Rosa de Viloría, por tus preocupaciones y apoyo en esos momentos de flaquezas, siempre estuviste allí dándome fortaleza, ánimo y esperanza, que las cosas si se pueden lograr. Te amo mami

A ti esposo mío, movio eterno, por siempre apoyarme en cada decisión que tomo, por ayudarme en esos momentos en los que más te he necesitado, por ser mi base en todo esta etapa y las que vienen. Ti amu

A mi papi, que desde el cielo esta viendo realidad este paso que doy, que aunque dije que no quería volver a ser médico, se que influiste en impulsarme a seguir estudiando y superándome. Continúa cuidando de nosotras pipito

A ti hermana Rosiree Viloría, fuente de inspiración para hacer esta especialidad, este estudio y esta investigación, apoyándome desde lejos con ese amor para que siguiera estudiando.

A mis sobrinos amados, José Francisco, Juan Fernando y Fernanda Valentina, que me dan ese ánimo para perseguir mi meta y ser ejemplo a seguir, con testimonio de vida para ustedes.

AGRADECIMIENTOS

A Diosito porque gracias tí estoy aquí, existo y soy quien soy, discípula dispuesta a servirte, recordando que Cristo y Yo Mayoría Aplastante.

A tí virgencita querida, gracias por interferir por mí ante el Padre y permitirme vivir esta hermosa experiencia con tu amor infinito madrecita.

A ti mami bella, porque fuiste, eres y serás siempre mi compañera, mi confidente, mi mejor amiga, esa que esta allí apoyándome y dándome ánimos con hermosas palabras ya brazos, en cada etapa de mi vida.

A ti esposo Franklin Orta, gracias por todo el apoyo que me das, los trasnochos de estudios, los días sin salir a pasear por estudiar, las impresiones, los corre corre, los abrazos y besos en esos momentos de molestia y tristeza y por tus palabras bellas de apoyo y ánimo cuando veía cada día mas lejos esta meta.

A mi tutor Prof. Benny Suarez, gracias por su apoyo incondicional, por sus palabras de aliento, por impulsarme cuando más lo necesitaba. Gracias profe por confiar en mi. Que Dios lo bendiga.

Al Prof. Gustavo Vidal, por prestarme sus conocimientos, ser apoyo y pieza fundamental en esta investigación.

A mi alma mater, Universidad de Carabobo, por prestarme sus espacios para la realización de esta investigación y permitirme seguir creciendo en sus aulas de clase.

A mi amiga Johana Mota, hermana de la vida, gracias por ayudarme con tus conocimientos y apoyo para conseguir esta meta.

Gracias a mis tías, primos, demás familiares y todas aquellas personas que formaron parte de esta etapa de mi vida.

LISTA DE CONTENIDO

	PP
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS	
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
METODOLOGÍA	
Tipo de Investigación.....	6
Población y Muestra.....	6
Procedimiento, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	7
Plan de análisis.....	8
Aspectos Éticos.....	8
RESULTADOS.....	9
DISCUSIÓN.....	15
CONCLUSIONES.....	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	22
ANEXOS	
A. Modelo de Consentimiento Informado.....	26
B. Modelo del Cuestionario.....	27
C. Carta para recursos humanos de Comisionaduría.....	30
D. Carta para recursos humanos de la Facultad de Ciencias de la Salud.....	31
E. Carta para recursos humanos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.....	32
F. Características presentadas por los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad publica venezolana. Mayo – Junio 2016.....	33

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N°	PP
Gráfico N° 1. Conocimientos de los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad pública venezolana sobre la seguridad y salud laboral. Mayo – Junio 2016.....	10
Gráfico N° 2. Actitud de los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad pública venezolana sobre la seguridad y salud laboral. Mayo – Junio 2016.....	12
Gráfico N° 3. Prácticas de los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad pública venezolana sobre la seguridad y salud laboral. Mayo – Junio 2016.....	14



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
SEDE ARAGUA



**CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA
VENEZOLANA 2016.**

Autora: María F. Viloria
Tutor: Prof. Benny Suárez
Año: 2016

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue evaluar el conocimiento, la actitud y la práctica que los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, tienen sobre la seguridad y salud laboral en el año 2016. El estudio fue descriptivo, corte transversal, con población de 323 trabajadores administrativos ordinarios y contratados que ejercen sus funciones dentro de la sede de Aragua. La muestra seleccionada aleatoriamente fueron 122 trabajadores, a quienes se les empleó el instrumento tipo cuestionario de Rangel, M. (2016), que constó de 40 preguntas. Resultados y conclusiones: 69,67% fueron mujeres, 59.56% de la Facultad de Ciencias de la Salud, con edad promedio de 39 años y antigüedad de 9 años. Los trabajadores si manejan conocimientos en cuanto a la seguridad y salud laboral, sin embargo no se evidencia igual en las actitudes ni en las prácticas que ellos tienen. La investigación demuestra que existe deficiencia por parte de la universidad para la seguridad y salud laboral. Por ello se recomienda que la casa de estudio debe incentivar, educar y motivar a los trabajadores ante el tema, permitiendo aumentar los conocimientos mejorando más aún la actitud y las prácticas de seguridad laboral.

Palabras Claves: Conocimiento, Aptitud, Seguridad, Salud Laboral, trabajadores Universitarios.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
SEDE ARAGUA



**KNOWLEDGE, ATTITUDE AND PRACTICE OF OCCUPATIONAL HEALTH AND
SAFETY IN ADMINISTRATIVE WORKERS OF A VENEZUELAN PUBLIC
UNIVERSITY 2016.**

Author: María F. Vilorio
Tutor: Prof. Benny Suárez
Year: 2016

SUMMARY

The objective of this research was to evaluate the knowledge, attitude and practice, the headquarters' administrative workers of a Venezuelan public university, have on occupational health and safety, the study was descriptive, cross-sectional, with a population of 323 regular and contract workers whom performed administrative functions within the headquarters from Aragua. The randomly selected sample were 122 workers, the instrument applied were questionnaire of Rangel, M. (2016) type, which consisted of 40 questions. Results and Conclusions: 69.67% were females, 59.56% of the Faculty of Science and Health, with an average age of 39 years and of 9 years antiquity at work. If they manage knowledge workers regarding occupational safety and health, however not the same evidence in attitudes or practices they have. Research shows that there is a deficiency by the university for occupational safety and health. Therefore it is recommended that, the House of Study, should encourage and motivate the workers concerning this issue, so to increase the knowledge and improve the attitude and practices on occupational safety.

Keywords: Knowledge, Attitude, Safety, Occupational Health, University workers.

INTRODUCCIÓN

La salud de los trabajadores, se encuentra determinada por las condiciones de trabajo y de la vida (Betancourt, O. 1999), uno de los principios básicos se refiere al carácter preventivo e integral de las actividades profesionales, ya que pueden generar riesgos importantes para la vida de los trabajadores generando un impacto en la salud. (Santiago, L. 2008).

Según Chaverra, B. (2003), la salud en el trabajo tiende a la promoción y el mantenimiento del más alto grado de bienestar de los trabajadores en todas las áreas, la protección de los mismos en sus puestos laborales y su mantenimiento en un ambiente laboral adaptado a sus capacidades fisiológicas. Parra, M. (2003), plasma que la salud laboral garantiza una contribución positiva con la productividad, motivación de trabajo, satisfacción del empleo y de esta manera implementa calidad de vida de los individuos y la sociedad.

Es de suma importancia para la vida de las sociedades, el acopio de conocimientos, no sólo científicos, sino de todo tipo de sabiduría que esta especie ha generado. El conocimiento es poder, es información adquirida por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad, (Segarra, M. y Bou, J. 2005).

Zamorano, B., Parra, V., Peña, F. y Castillo, Y. (2009), orientaron su investigación a la determinación del nivel de conocimiento y actitud ante el tema de prevención de riesgos en el trabajo, exponiendo que tanto la actitud como el conocimiento se encuentran directamente relacionadas. Asimismo, Soto, M. y Mogollón, E. (2005), se apuntaron al estudio de la actitud ante el tema de la prevención de accidentes laborales. Demostrando la importancia de la existencia de una buena actitud por parte de los trabajadores. Normalmente se admite que la actitud de un sujeto es el estado que lo dispone a actuar de cierta manera en una situación dada. En las organizaciones, son muy importantes las actitudes porque afectan el comportamiento en el trabajo, por ello se debe entender cómo se forman, la relación con el trabajo, su desempeño actual y la manera en que pueden

cambiarse positivamente para que los empleados mantengan diversos aspectos de su trabajo. (Rangel, M. 2016).

Los trabajadores de una organización, deben conocer y estar en una constante capacitación sobre los peligros y riesgos a los que están expuestos. Según Rangel, M. (2016), la mentalidad que el trabajador tenga hacia la seguridad define la conducta que el mismo tendrá dentro de la organización, porque toda labor posee una probabilidad de daño a la salud y su conducta será producto de la cultura existente en la sociedad a la que pertenece. Según Chaverra, B. (2003), la práctica es una manera de transformar una realidad, de acercarnos a ella y plantear alternativas de solución hacia determinadas dificultades. Sin lugar a dudas, ésta no debe verse como un componente aislado, sino que requiere ser mirada en su relación con los conocimientos y la actitud de cada persona. (Betancourt, O. 1999).

Méndez, E., Figueredo, C., Chirinos, E., Goyo, A. y Rivero, E. (2011), y Rangel, M. (2016), enfocaron sus estudios de investigación en el análisis del significado de la cultura de seguridad y la salud en el trabajo, demostrando la necesidad de una cultura de prevención por parte de los trabajadores. El trabajador forma parte del sistema organizacional y es allí donde juega un papel fundamental su comportamiento. Toda empresa debe desarrollar una cultura de seguridad que permita establecer el control de riesgos de sus procesos y la protección de la salud de sus trabajadores, (Ramos, A. y Rivera, A. 2015). Son las organizaciones y en este caso específico, las universidades, quienes deben generar las bases de acción para la implantación de una cultura preventiva, sin embargo, los trabajadores no se encuentran eximidos de su responsabilidad por ser parte de la prevención tomando en cuenta que mientras mayor sean los recursos humanos preparados, mayor será el equipo multidisciplinario que trabaje bajo un mismo fin.

En Venezuela, el tema de la seguridad laboral ha tenido un gran auge a partir de la creación del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL) y la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT, Julio 2005). Hasta el año 2010, INPSASEL había registrado 9.595 Comités de Seguridad y Salud Laboral, aunque ello no significa que todas las

personas registradas tengan conocimiento, actitud y práctica en seguridad y salud laboral. En los últimos tres años, han creado diferentes planes de formación, con el fin de fomentar la cultura preventiva en el marco de la seguridad y salud en el trabajo basada en los procesos de formación y auto formación integral, permitiendo con ello, elevar la organización y la conciencia en la defensa de la vida y la salud ocupacional en todas las entidades del país. (INPSASEL, 2015).

Rojas-Martini, M. Squillante, G. y Espinoza, C. (2002), y Castillo, V. y Escalona, E. (2008), orientaron sus investigaciones al estudio de las condiciones de trabajo y posibles efectos a la salud de los trabajadores universitarios, considerando que no se cumplen con las exigencias legales ya que adolece de implantación de políticas de salud y seguridad en el trabajo, sin cumplimiento en muchas oportunidades del mandato establecido en la Ley Orgánica de Prevención Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT, Julio 2005).

Según las estadísticas de la UNESCO, para el año 2008, en Venezuela, el sector universitario estaba conformado por 24 universidades públicas, donde laboran más de 87mil trabajadores. No es extraño el hecho de que universidades venezolanas, donde existen facultades de ciencias de la salud, con programas de post grado en salud ocupacional, posean unas condiciones laborales que distan mucho de ser las más adecuadas.

En la universidad de estudio, venezolana, pública, autónoma, ubicada en Maracay estado Aragua, municipio Francisco Linares Alcántara, no se han registrado hasta la fecha investigaciones sobre conocimiento, actitud y práctica en lo que a seguridad y salud laboral se refiere, en ninguna de las diferentes áreas administrativas con las que cuenta el recinto universitario, siendo éstas: Comisionaduría, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Cabe destacar, que los trabajadores en su mayoría cumplen sus funciones dentro de oficinas, sin embargo existen aquellos que laboran en contacto directo con materiales biológicos, químicos y peligrosos. En el caso de la Facultad de Ciencias

de la Salud, de cinco (05) direcciones, tres (03) de ellas tienen laboratorios de microbiología (parasitología, micología y bacteriología), laboratorio de biología molecular, laboratorio de análisis especiales y laboratorio de metales pesados, donde ejercen sus funciones diariamente con manipulación de sustancias químicas y organismos vivos cumpliendo con actividades académicas, de investigación y de servicio a la comunidad. Asimismo en Comisionaduría, de doce (12) coordinaciones, dos (02) de ellas tienen a personal que laboran en las áreas asistenciales de coordinación de salud y desarrollo estudiantil, donde presentan contacto con fluidos biológicos, y materiales químicos, tal es el caso del servicio de odontología, servicio médico y laboratorio de análisis de muestras de rutinas. A diferencia de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en donde todas las direcciones limitan sus funciones a áreas de oficina.

Es importante mencionar que para el momento de la realización de la investigación el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo no se encuentra activo, incumpliendo con las exigencias legales establecidas en la Ley Orgánica de Prevención Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo, (LOPCYMAT, Julio 2005). A pesar de ello, dentro de las instalaciones universitarias, existe tanto el Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores (CEST), como el Post Grado de Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral, quienes se encargan de la formación de profesionales y de estudios de los problemas relacionados con las condiciones y medio ambiente de trabajo de la población venezolana. Cabe destacar que la universidad en estudio, al momento de la investigación se encontraba bajo conflicto interno, siendo ésta una limitante durante la aplicación del instrumento.

Conscientes de la importancia que las condiciones de trabajo tienen sobre el estudiar del conocimiento, la actitud y la práctica ante el tema de seguridad que manejan los trabajadores, nacen las siguientes interrogantes: ¿Los trabajadores universitarios del área administrativa de una universidad pública venezolana con sede en Maracay Aragua, conocen sobre la existencia de la seguridad y la salud laboral?, ¿Qué actitud tienen los trabajadores administrativos ante el tema de seguridad y salud laboral?, ¿Cuál es la práctica que adquieren en cuanto a la seguridad y salud laboral?.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General

Evaluar el conocimiento, la actitud y la práctica que los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, tienen sobre la seguridad y salud laboral en el año 2016.

Específicos

1. Identificar los conocimientos que manejan los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, sobre la seguridad y salud laboral.
2. Determinar la actitud que tienen los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, hacia la seguridad y salud laboral.
3. Conocer las prácticas, que tienen los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, en materia de seguridad y salud laboral.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio:

Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, de corte transversal, que tuvo lugar en una universidad pública venezolana, autónoma, ubicada en Maracay estado Aragua, municipio Francisco Linares Alcántara durante el año 2016.

Población y muestra:

Se contó para el estudio con una población de 323 trabajadores administrativos, ordinarios y contratados, independientemente del tiempo dentro de la institución; distribuidos en tres áreas: 1.- Comisionaduría (85 trabajadores), 2.- Facultad de Ciencias de la Salud (144 trabajadores) y 3.- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (94 trabajadores).

Se consideraron como criterios de inclusión aquellos trabajadores que ejercieran sus funciones dentro de la sede de la universidad pública venezolana, ubicada en el municipio Francisco Linares Alcántara, durante el año 2016, además que aceptaran voluntariamente, tras consentimiento informado, (Ver Anexo A), su participación en la investigación. Fueron excluidos aquellos trabajadores que laboran en módulos y sedes distintas a ésta pertenecientes a la misma institución. Tanto la participación como el retiro del estudio, fue voluntario.

El tamaño de la muestra fue, obtenida según el cálculo de población finita

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{d^2 \times (N-1) + z^2 \times P \times Q} = 122.$$

Donde: n= Población Total

P= Proporción esperada que cumple la característica deseada

Q= Proporción esperada que no cumple la característica deseada

d= Precisión (5%)

Z= Nivel de confianza (del 95% con coeficiente de 1.96)

La muestra fue seleccionada de forma aleatoria, ya que se acudió a las diferentes áreas administrativas de la universidad en estudio, contando con 29,49% de trabajadores pertenecientes a Comisionaduría, 56,56% pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud y 22,95% de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la universidad en estudio, a quienes se les explicó la finalidad de la investigación, aceptando voluntariamente participar, por tal motivo se procedió a la entrega del consentimiento informado y el instrumento.

Procedimiento, técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Se procedió a la entrega del instrumento tipo cuestionario realizado, validado y aplicado por Rangel, M. (2016), en una investigación anterior, realizada dentro de una universidad pública venezolana. Dicho instrumento estuvo sometido a prueba piloto obteniendo un Kuder – Richardson (KR 20) de 0,7 dentro de la escala del cero al uno (0-1), lo cual es un indicador de que es un instrumento de alta confiabilidad.

El cuestionario fue entregado a los trabajadores que aceptaron voluntariamente su participación, para su autoadministración. Éste fue aplicado tras consentimiento informado, durante su jornada laboral en el centro de trabajo, en los meses de Mayo a Junio del 2016. El mismo estuvo conformado por dos secciones (Ver Anexo B); la primera que constó de 40 preguntas entendibles con escalas dicotómicas (SI-NO), que abordan los aspectos relacionados con el conocimiento la actitud y las prácticas que los trabajadores manejan ante el tema de seguridad y salud laboral, distribuidos de la siguiente forma:

- Ítems sobre conocimiento: 3,4,17,18,19,20,21,22,23,28,29,30,31,33 y 34
- Ítems sobre Actitud:1,2,7,11,12,15,16,24,25,26,27, y 35.
- Ítems sobre Prácticas: 5,6,8,9,10,13,14,32,36,37,38,39 y 40

La segunda sección constó de cuatro preguntas libres de aspectos sociodemográficos: sexo, edad, facultad a la que pertenecen y antigüedad en la casa de estudio.

Plan de análisis:

Tomando en consideración la consecución de los objetivos específicos propuestos en la presente investigación se analizó toda la información recabada; el procesamiento de la misma se realizó mediante una base de datos en los programas EXCEL 2010 y, SPSS Statistics 17.0. Posteriormente se realizaron gráficos para el análisis en base a la estadística descriptiva, obtenida de los resultados expresados en porcentajes, según los ítems que identifican cada variable en estudio (conocimiento, actitud y práctica).

Posterior a la discusión, confrontando los resultados obtenidos con los antecedentes de la investigación y las bases teóricas, se expresaron las conclusiones del estudio y las recomendaciones pertinentes al problema identificado dentro de la institución.

Aspectos éticos:

Se comunicó mediante cartas informativas a los diferentes Recursos Humanos (Comisionaduría, Facultada de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), considerados como autoridad en la institución (Ver Anexo C, D y E). Posterior a su autorización, se procedió a la aplicación el instrumento tipo cuestionario a los trabajadores administrativos que ejercieron sus funciones dentro de una universidad pública venezolana ubicada en Maracay estado Aragua, manteniendo oculta su identidad y los datos suministrados en ella con absoluta confidencialidad. La participación en el estudio no implicó ningún riesgo ni inconveniente alguno para la salud, ni para la estabilidad laboral dentro de la institución, ni existió un beneficio personal para los participantes ni para la autora, sólo contribuyó a la obtención de conocimiento que cedió beneficios para la culminación de la investigación.

RESULTADOS

La universidad venezolana en estudio es autónoma, democrática, participativa, innovadora e integral; de alta valoración y prestigio nacional e internacional, forjadora de ciudadanos y profesionales de alta calificación, que cuenta con varias sedes a nivel nacional; la ubicada en Maracay estado Aragua maneja una infraestructura con mas de cuatro edificios, comedor, áreas administrativas, cancha deportiva, cafetines, plazas y espacios recreativos, permitiendo el desenvolvimiento de mas de 800 estudiantes anuales, albergando cerca de 700 trabajadores entre administrativos, obreros y profesores distribuidos en diferentes departamentos y recursos humanos (Comisionaduría, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales).

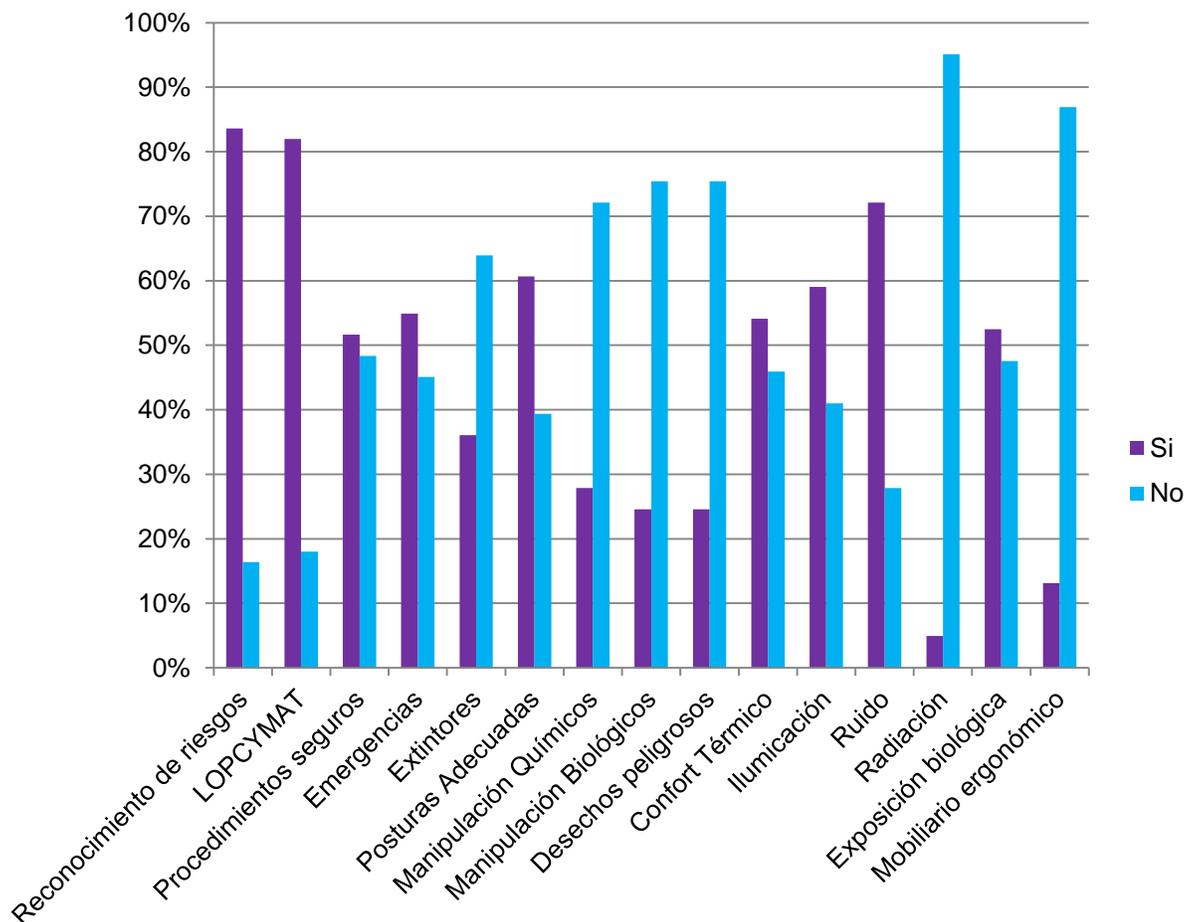
El análisis de los resultados fue descriptivo y los datos fueron expresados en números absolutos y porcentuales. Éstos, permitieron la formulación de las conclusiones pertinentes a la problemática identificada y sirvieron de base para las recomendaciones que sustentan la investigación.

En el centro laboral estudiado las mujeres superan en número a los hombres (69,67% sexo femenino y 30,33% de sexo masculino), pertenecientes en su mayoría (56,56%) a la facultad de Ciencias de la Salud, esto se debe al número mayor de trabajadores pertenecientes a esa facultad (Ver Anexo F). La media de la edad fue de 39,86, encontrándose cerca del 80% trabajadores con edades comprendidas entre ≥ 30 y ≤ 49 años de edad. En cuanto a la antigüedad, la media obtenida fue de 8,75; se observó 66,4%, es decir más de la mitad de los trabajadores encuestados, con una antigüedad menor a 10 años dentro de la institución, con mayor número en trabajadores de 1 a 5 años de servicio (34,40%).

Tomando en consideración la consecución de los objetivos específicos propuestos en la presente investigación, se analizó toda la información recabada del instrumento, identificando el conocimiento que manejan los trabajadores administrativos de esa universidad pública venezolana ante el tema de seguridad y salud laboral (Ver Gráfico N°1), ya que se demostró que el 83,61% (102

trabajadores), conocen los riesgos que consideran se encuentran presentes en su área de trabajo, así mismo, se evidenció que el 81,97% (100 trabajadores), conocen la existencia de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT). Igualmente, el 51,65% (63 trabajadores), tienen conocimiento de los procedimientos seguros en sus puestos de trabajo, sin embargo 48,36% (59 trabajadores), es decir casi el 50% de los trabajadores refiere no conocerlos. Causa igual inquietud que solo el 54,92% (67 trabajadores), demuestran conocer la actuación ante cualquier emergencia presentada en la institución, manifestando sólo el 63,93% (78 trabajadores), el conocimiento para la manipulación correcta de los equipos de extinción de incendios.

Gráfico N° 1. Conocimientos de los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad pública venezolana sobre la seguridad y salud laboral. Mayo – Junio 2016



Favorablemente el 60,66% (74 trabajadores) manifestaron conocer las posturas adecuadas para la ejecución de su trabajo. Asimismo, 59,02% (72 trabajadores), 72,13% (88 trabajadores) y 54,10% (66 trabajadores), conocen y aseguran encontrarse bajo iluminación, ruido y ambiente térmico confortable en su área laboral, con 95,08% (116 trabajadores) que identifican y niegan la presencia de radiaciones; a pesar que el 86,89% (106 trabajadores) reconocen la ausencia del mobiliario de diseño ergonómico, lo que pudiera originar efectos irreversibles a su salud.

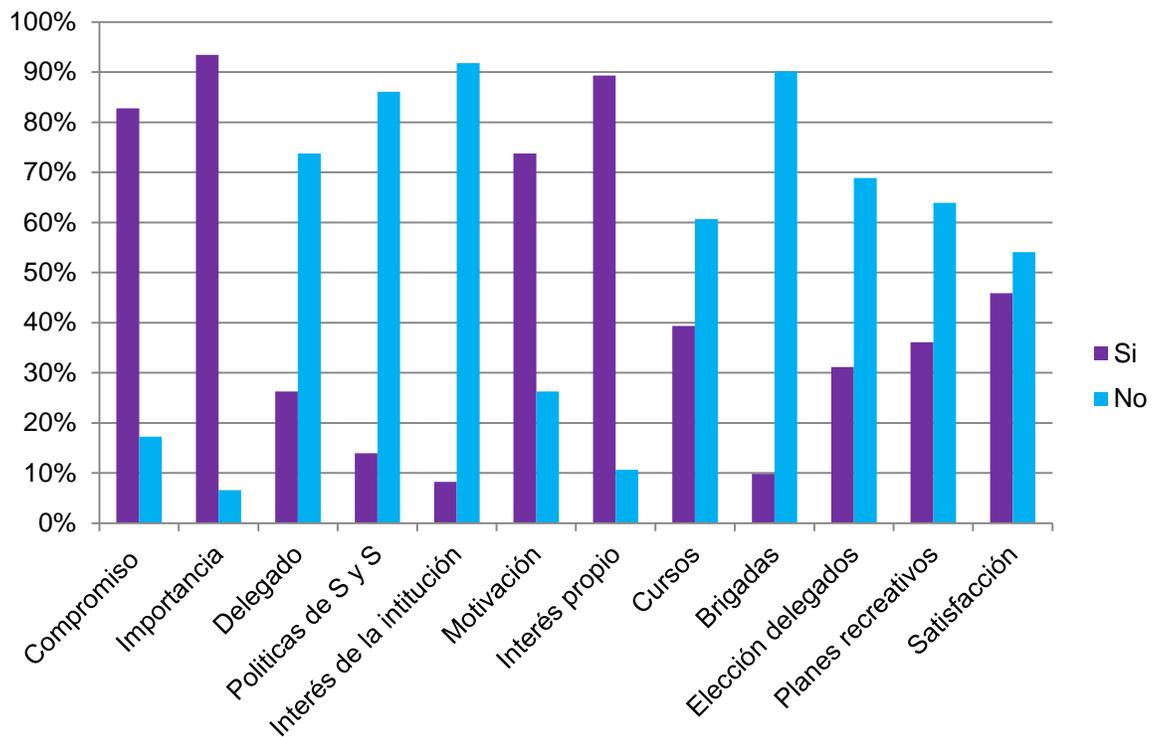
Por otra parte, el 72,13% (88 trabajadores) y el 75,41% (92 trabajadores), desconocen el manejo de los productos químicos, biológicos respectivamente, con 52,46% (64 trabajadores) que refiere encontrarse expuesto a virus, bacterias y hongos. Asimismo el 75,41% (92 trabajadores) no tienen conocimiento sobre el desecho de materiales potencialmente peligrosos que puedan utilizar en sus puestos de trabajo.

El conocer sobre la prevención juega un papel importante dentro de las instituciones, no sólo en el área de seguridad, sino también en salud, ambiente e higiene. Desafortunadamente, la prevención no se adquiere solamente con conocimientos tras talleres o cursos, depende también del factor humano y la actitud que cada trabajador pueda tener ante el tema, es por ello que se determina en la investigación la actitud que tienen los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, hacia la seguridad y salud laboral (Ver Gráfico N°2), evidenciando que el 82,79% (101 trabajadores), refiere sentirse comprometido con la salud y la seguridad y el 93,44% (144 trabajadores), consideran de gran importancia a las actividades preventivas que se deben realizar periódicamente en la casa de estudio. Además el 73,77% (90 trabajadores) y el 89,34% (109 trabajadores) manifiestan encontrarse motivados a cumplir con el trabajo seguro, con un alto interés en temas referentes a la salud para promover y modificar las condiciones de trabajo.

Sin embargo, es contradictorio observar que el 73,77% (90 trabajadores) y el 68,85% (84 trabajadores) no desean ni trabajar como delegados de prevención ni

participar en las elecciones de los mismos respectivamente, manifestando que las políticas de seguridad y salud no son conocidas ni aceptadas por el 86,07% (105 trabajadores).

Gráfico N° 2. Actitud de los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad pública venezolana sobre la seguridad y salud laboral. Mayo – Junio 2016



Por su parte, el 91,80% (112 trabajadores), no percibe por parte de la institución, interés en aumentar su conocimiento ante el tema de la seguridad y la salud en el trabajo, ya que el 60,66% (74 trabajadores), manifiesta que no se han organizado por parte de la universidad cursos o talleres que permitan fomentar sus conocimientos en el área; asimismo el 90,16% (110 trabajadores), niega su participación en brigadas de seguridad organizadas por la casa de estudio.

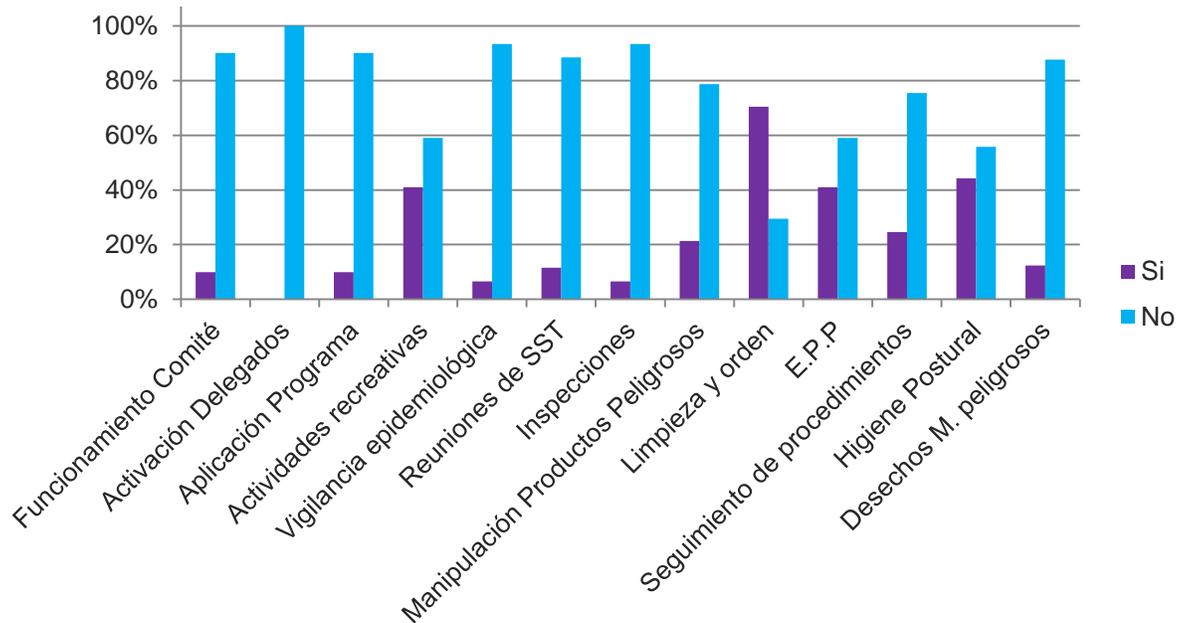
De la misma forma, se demuestra que solo el 54,10% (66 trabajadores), refieren sentirse insatisfechos en sus lugares de trabajo, sin participación del 63,93% (78 trabajadores), en planes recreativos, deportivos y vacacionales de la institución.

Con conocimiento y una buena actitud se puede llegar a conseguir una verdadera cultura preventiva, y para ello es necesario llevarlo a la práctica. Allí radica la importancia de conocer en la investigación las prácticas que manejan los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, en materia de seguridad y salud laboral (Ver Gráfico N° 3), donde el 90,16% (110 trabajadores) desconocen si funciona en la institución el Comité de Salud y Seguridad Laboral, de igual forma, todos los trabajadores participantes (100%) aseguraron no haber observado que los delegados de prevención estén activos en la institución, y por ello el 90,16% (110 trabajadores) y el 59,02% (72 trabajadores), afirman que no se aplica un programa de seguridad y salud laboral ni se planifican actividades de tipo recreativas, deportivas y de promoción para el uso del tiempo libre.

Por otra parte, según el 93,44% (114 trabajadores), la institución no realiza vigilancia epidemiológica de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, negando la realización de inspecciones regulares y estudios de los puestos de trabajo en los que se encuentran, sin realizar reuniones periódicas sobre el tema de la seguridad y salud en el trabajo según afirman el 88,52% (108 trabajadores).

De igual importancia, el 70,49% (86 trabajadores) manifiestan mantener limpio y ordenado su puesto de trabajo, a pesar que el 75,41% (92 trabajadores), no siguen los procedimientos seguros de trabajo que la institución pudiera haber dado. Asimismo el 55,74% (68 trabajadores), consideran que su cuerpo adopta posturas inadecuadas en su jornada laboral, estando relacionado con el reconocimiento del mobiliario sin diseño ergonómico.

Gráfico N° 3. Prácticas de los 122 trabajadores administrativos encuestados una universidad pública venezolana sobre la seguridad y salud laboral. Mayo – Junio 2016



Finalmente, el 59,02% (72 trabajadores), manifiestan no utilizar los equipos de protección personal requerido para el ejercicio de sus funciones y tanto el 78,69% (96 trabajadores), como el 80,33% (98 trabajadores), niega manipulación de químicos, hongos ni desechos de materiales peligrosos de acuerdo a la normativa respectivamente, sin embargo es de tomar en consideración que solo algunos trabajadores de la Facultad de Ciencias de la Salud y de Comisionaduría tienen contacto con este tipo de materiales ameritando necesariamente el uso de equipos de protección personal.

DISCUSIÓN

Las necesidades del ser humano y de la sociedad de mantener una cultura preventiva laboral, han promovido la búsqueda del conocimiento; ello conlleva a la obtención de una actitud y una práctica que impulse a mantener la seguridad en el trabajo. Los datos obtenidos permitieron evaluar los conocimientos, las actitudes y las prácticas que manejan los trabajadores de la universidad en estudio, siendo en su mayoría mujeres que laboran en las áreas administrativas, teniendo similitud con la investigación de Castillo, V. y Escalona, E. (2008), en donde el 66,25% del personal administrativo son de sexo femenino, duplicando a los del sexo masculino, igualmente en el estudio de Rojas-Martini, M., Squillante G. y Espinoza, C. (2002), evidencian un porcentaje > a 50% de mujeres sobre hombres, demostrando que el sexo femenino se impone ante el sexo masculino en las áreas administrativas de los recintos universitarios.

Los resultados ponen en manifiesto que los trabajadores de la universidad pública venezolana si conocen sobre el tema en estudio, ya que el 71,42% de los trabajadores manifestaron tener conocimiento sobre la seguridad y salud laboral, puesto que se toma en consideración que más del 50% de los trabajadores reconocen la presencia de riesgos en sus puestos de trabajo, la existencia de la LOPCYMAT, además del manejo de los procedimientos seguros en sus áreas laborales, la exposición o no a radiaciones y las posturas apropiadas con el mobiliario ergonómico durante sus jornadas de trabajo, aunque no cuentan con el mismo para evitar enfermedades de origen laboral. Asimismo identifican la presencia de iluminación, ruido y ambiente térmico confortable, a diferencia de Castillo, V. y Escalona, E. (2008), quienes en su investigación demuestran que las condiciones de trabajo en los universitarios son inadecuadas tras presencia de ruido molestos y una mala iluminación.

El hecho de que los resultados arrojen que los trabajadores en estudio si conozcan sobre la seguridad y salud laboral, demuestra similitud con el estudio de Rojas-Martini, M., Squillante G. y Espinoza, C. (2002), donde el 86.6% de los trabajadores, conocen los riesgos a los que se encuentran sometidos en su trabajo y

sus consecuencias; a diferencia de la investigación realizada por Zamorano, B., Parra, V., Peña, F. y Castillo, Y. (2009), donde posterior al cálculo del nivel de conocimiento (bajo, medio y alto), los resultados manifestaron que los trabajadores en materia de prevención manejan conocimientos en niveles deficiente, tal y como lo refleja Rangel, M. (2016), quien manifiesta que los trabajadores poseen un conocimiento que pudiera ser mas amplio en cuanto al tema de la seguridad en su entorno laboral.

Es importante resaltar que 28,57% de los trabajadores, no tienen conocimiento sobre seguridad y salud laboral, sin embargo, ello puede tener una estrecha relación con los ítems 21,22,23 y 33, sobre la manipulación segura de productos químicos, biológicos, el desecho de elementos peligrosos y la exposición a virus, bacterias y hongos, tal y como se evidenció en los resultados expresados; puesto que ese elevado porcentaje pudiera estar relacionado a que solo algunos de los trabajadores laboran en contacto directo con productos químicos, biológicos y parte de ellos se limitan a su área de oficinistas, todo ello maneja similitud con el estudio de Castillo, V. y Escalona, E. (2008), realizado igualmente en una universidad pública venezolana, donde demuestran que el personal que labora en áreas administrativas (17,6%), es significativamente mayor que los que laboran en laboratorios (3,2%).

Por otro lado, 63,93% de los trabajadores no conocen el manejo de los extintores y cerca del 50% desconoce el proceder ante una emergencia, lo que causa preocupación, ya que ese desconocimiento puede implicar riesgos a su salud en determinados momentos, tal y como lo reflejan Méndez, E., Figueredo, C., Chirinos, E., Goyo, A. y Rivero, E. (2011) en su investigación, donde manifiestan que la potencialidad de un daño profesional estará asociada a los elementos tangibles e intangibles que forman parte del ambiente laboral, de igual forma, Rangel, M. (2016), asegura que el 77% y el 65%, desconocen los lineamientos ante una emergencia y manipulación de los equipos contra incendios, manifestando la necesidad de aumentar los conocimientos para los trabajadores por parte de la institución.

En cuanto a la actitud que tienen los trabajadores administrativos de universidad pública venezolana en estudio, hacia la seguridad y salud laboral se determinó que el 61,53% no tienen una adecuada actitud, puesto que los trabajadores no demuestran interés en el desenvolvimiento dentro de la institución como delegados de prevención ni siquiera en la participación durante las elecciones, asimismo, mas del 50% manifiestan no ser participes en talleres, cursos ni brigadas que la institución organiza en materia de seguridad y salud laboral, ni siquiera en la participación en planes recreativos, deportivos ni vacacionales, encontrándose insatisfechos en su lugares de trabajo y no aceptando las políticas de salud en el trabajo de parte de la institución, asimismo el 91,80% de los trabajadores manifestaron no percibir interés por parte de la institución para ampliar el tema relacionado con la seguridad y salud laboral, pudiendo ser esta la causa relacionada con la actitud que presentan los trabajadores de esta casa de estudio, teniendo relación con las investigación de Zamorano, B., Parra, V., Peña, F. y Castillo, Y. (2009), quienes reflejan que los trabajadores manejan un bajo nivel de actitud preventiva, asimismo, Méndez, E., Figueredo, C., Chirinos, E., Goyo, A. y Rivero, E. (2011), demuestran que a pesar de ser las universidades, quienes deberían generar las bases de acción para la implantación de una cultura preventiva, los trabajadores no se eximen de sus correspondientes responsabilidades ante el tema de seguridad y salud laboral, manifestando que existe una actitud de indiferencia en el sector universitario ante la cultura preventiva de riesgo laboral. Por su parte, Rangel, M. (2016), manifiesta en su estudio que la principal falla ante la apatía por parte del personal es por falta de motivación, considerando que la institución no estimula a los trabajadores a la participación en actividades preventivas y desarrollar el comportamiento seguro durante la ejecución de sus funciones laborales.

Por otro lado, aunque la mayoría de los trabajadores no demuestran tener una buena actitud ante el tema de seguridad y salud laboral, muchos de ellos (mas del 70%), si sienten compromiso con la salud y la seguridad, considerando de gran importancia a las actividades preventivas que se deben realizar periódicamente en la casa de estudio y manifestando motivación para cumplir con el trabajo seguro, con un alto interés propio en temas referentes a la salud para promover las condiciones seguras en su trabajo, en concordancia con los resultados de la

investigación realizada por Soto, M. y Mogollón, E. (2005), quienes reflejan que la actitud que manejan los trabajadores hacia la prevención de accidentes laborales es muy favorable. De la misma forma, Rangel, M. (2016), expone que los trabajadores presentan buenas actitudes hacia la seguridad y cultura preventiva, ya que a pesar de que la institución no le ha establecido dicha cultura ellos tratan de llevar un comportamiento seguro y adecuado.

Por otro lado, se conoció que el 92,30% de los trabajadores administrativos de la universidad en estudio no presentan prácticas adecuadas ante el tema de seguridad y salud laboral, puesto que dentro de las instalaciones universitarias no se observa el funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Laboral, ni los delegados de prevención activos, ni la aplicación del programa de seguridad y salud laboral, ni reuniones sobre seguridad y salud en el trabajo sin planificación de actividades de tipo recreativas, deportivas y de promoción para el uso del tiempo libre, asimismo declaran que no presentan vigilancia epidemiológica en cuanto a monitoreo de accidentes laborales ni inspecciones de los puestos de trabajo, sin seguimiento de los procedimientos de trabajo seguro. Todo ello se relaciona con la ausencia del funcionamiento del Servicio de Seguridad y Salud Laboral dentro del recinto universitario, teniendo concordancia con la investigación de Rojas-Martini, M., Squillante G. y Espinoza, C. (2002), y de Castillo, V. y Escalona, E. (2008), quienes manifiestan que en las universidades públicas donde desarrollaron sus investigaciones no existe un programa de seguridad y salud ocupacional, ni siquiera un Comité de Higiene y Seguridad, como es obligatorio según LOPCYMAT, que tuviera la responsabilidad del entrenamiento de los trabajadores en esta materia.

A pesar de todo ello, 70% de los trabajadores de la universidad en estudio muestran mantener su lugar de trabajo limpio y ordenado, inclinándose a la práctica de una acción preventiva. Es importante mencionar que el reconocimiento del mobiliario sin diseño ergonómico, conlleva a que el 55,74% adopten posturas inadecuadas en su jornada laboral.

Finalmente más del 50% de los trabajadores refieren no utilizar los equipos de protección personal requerido para el ejercicio de sus funciones ni manipular ni

desechar materiales peligrosos de acuerdo a la normativa, sin embargo es de tomar en consideración que no todos los trabajadores de esa casa de estudio, se desenvuelven en sitios de contacto con materiales peligrosos, pues la universidad, cuenta con espacios, donde tienen trabajadores que si se mantienen en relación directa con agentes biológicos, químicos y materiales peligrosos (laboratorios de diferentes índoles, consultorios médicos, odontológicos, entre otros), que ameritan el uso de equipos de protección personal, y áreas donde cumplen sus funciones laborales dentro de oficinas.

CONCLUSIONES

Los resultados ponen en manifiesto que los trabajadores de la universidad pública venezolana si tienen conocimientos en cuanto a la seguridad y salud laboral, sin embargo no se evidencia igual en las actitudes ni en las prácticas que ellos manejan.

Es importante mencionar que aunque los trabajadores si reflejaron conocimientos ante el tema en estudio, éste debe ser mas amplio, ya que la seguridad y salud laboral es un tema que debe formar parte de la vida cotidiana de cada persona. Si los trabajadores no tienen los elementos suficientemente amplios de conocimiento en prevención, menos los tendrán en actitud, puesto que existe una estrecha relación entre el conocimiento y la actitud. Por no tener una actitud adecuada, no existirá una capacidad por parte de los trabajadores para generar una práctica apropiada ante la seguridad y salud laboral.

La investigación demuestra que existe deficiencia por parte de la casa de estudio ante el tema de la seguridad y salud laboral, puesto que es la institución quien debería generar las bases de acción para la implantación cotidiano del tema, generando con ello un estímulo para la participación por parte de los trabajadores en actividades de prevención y concientización de la importancia de la seguridad y salud laboral.

En base a las conclusiones obtenidas, se recomienda:

- ✓ Generar un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje de seguridad y salud en el trabajo, impulsado por la casa de estudio, con la participación activa del personal que allí labora.

- ✓ Estimular al personal a participar en programas de formación sobre la seguridad y salud laboral, así como en la reactivación del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, haciéndoles entender la importancia de éste.

- ✓ Incentivar a los trabajadores a la participación de la elección de los delegados para la formación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, y posterior formación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo demostrando el impacto que ésta ocasiona en su vida cotidiana, debiendo ser parte esencial de la institución.

- ✓ Establecer un programa educativo sobre el adecuado ambiente laboral, con el objetivo de impulsar a mantener una buena actitud sobre la prevención de patologías de origen ocupacional.

- ✓ Crear mayor comunicación y difusión de la información en toda la institución, que permita concientizar a los empleados, motivándolos a participar en talleres y actividades sobre la salud ocupacional.

- ✓ Incentivar la realización de estudios más exhaustivos en cada área de la universidad (Comisionaduría, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales) involucrando tanto al personal administrativo, como obreros y profesores, con el fin de comprender con mayor profundidad el conocimiento, la actitud y la práctica ante el tema de seguridad y salud laboral

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, J., Pérez, J., Pozos, B. y Acosta, M. (2012). Significados culturales del concepto de salud en el trabajo en profesionales en formación. *Medicina y seguridad del trabajo*. Julio – Septiembre. Vol. 58. N° 228. 224 – 236. Obtenido el 30 de Mayo del 2015, desde http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0465-546X2012000300007&script=sci_arttext.
- Betancourt, O. (1999). Salud, Seguridad en el Trabajo. Ecuador. Obtenido el 12 de Julio del 2016, desde <http://www.dso.fmed.edu.uy/sites/www.dso1.fmed.edu.uy/files/materiales/Salud%20y%20Seguridad%20en%20el%20trabajo%20%20Ecuador.pdf>
- Castillo, V. y Escalona, E. (2008). Mujeres en peligro en universidad venezolana. *Salud de los trabajadores*. Julio – Diciembre, Vol. 16, N° 2, 87-102.
- Chaverra, B. (2003). Una aproximación al concepto de práctica en la formación de profesionales en Educación Física. Obtenido el 29 de junio del 2015, desde <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/206-unaaproximacion.pdf>.
- Inpsasel continúa fortaleciendo Plan Nacional de Formación para beneficio de la clase trabajadora. (2015, 03 de septiembre). Presa INPSASEL Obtenido el 24 Octubre del 2016, desde http://www.inpsasel.gob.ve/moo_news/Prensa_1249.html.
- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N°38.212. del 20 de Julio de 2005.

- Martínez, J. (2013). ¿Porqué es importante el conocimiento?. *HERMES, Federación Internacional de Comunicadores Populares*. Junio. Obtenido el 29 de Junio del 2015, desde <http://auto-hermes.ning.com/profiles/blogs/por-que-es-importante-el-conocimiento-por-jose-martinez-rosas>.
- Méndez, E., Figueredo, C., Chirinos, E., Goyo, A. y Rivero, E. (2011). Cultura preventiva del riesgo laboral del docente universitario. *Multiciencias*. Vol. 11. N° 1. 44-49, Zulia, Venezuela. Obtenido el 24 de Octubre del 2016, desde <http://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/16836>.
- Parra, M. (2003). Conceptos básicos en salud laboral. *Oficina Internacional del Trabajo*. Chile. Obtenido el 30 de Febrero 2016, desde <http://www.edpcollege.info/ebooks-pdf/ser009.pdf>.
- Ramos, A. y Rivera, A. (2015). Cultura de seguridad como un medio para controlar los riesgos de trabajo en la industria manufacturera. Obtenido el 15 de marzo del 2016, desde <http://ninive.uaslp.mx/jspui/handle/i/3504>.
- Rangel, M. (2016). *La Cultura De Seguridad En El Entorno Laboral Caso: Universidad Pública Del Estado Aragua*. Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciada en Relaciones Industriales. Universidad de Carabobo, Maracay, Venezuela.
- Rojas-Martini, M., Squillante G. y Espinoza, C. (2002). Condiciones de trabajo y salud de una universidad venezolana. *Salud Pública Mex*. Vol. 44, 413-421. Obtenido el 31 de Marzo 2016, desde http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342002000500005&script=sci_arttext.
- Santiago, L. (2008). Prevención de Riesgos Laborales: Principios y Marco Normativo. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*. Diciembre. N°15, 91-117. Obtenido el 30 de Junio del 2015, desde https://www.ehu.eus/documents/2069587/2113963/15_7.pdf.

Segarra, M. y Bou, J. (2005). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de Economía y Empresa*. Enero – Abril. N° 52 y 53, Obtenido el 29 de Junio del 2015, desde <file:///C:/Users/Mafer/Downloads/DialnetconceptoTiposYDimensionesDelConocimiento-2274043.pdf>.

Soto, M. y Mogollón, E. (2005). Actitud hacia la prevención de accidentes laborales de los trabajadores de una empresa de construcción metalmecánica. Obtenido el 31 de Mayo del 2015, desde [file:///C:/Users/Mafer/Downloads/DialnettitudHaciaLaPrevencionDeAccidentesLaboralesDeLos1393175%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Mafer/Downloads/DialnettitudHaciaLaPrevencionDeAccidentesLaboralesDeLos1393175%20(3).pdf).

UNESCO. (2008). Listado Histórico de Universidades de América Latina. Extraído el 26 de Octubre del 2016, desde http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2538:venezuela&catid=210&Itemid=757.

Zamorano, B., Parra, V., Peña, F. y Castillo, Y. (2009). Conocimientos y actitud en prevención de trabajadores lesionados de una empresa metalmecánica en México. *Salud de los trabajadores*. Enero – Julio, Vol. 17, N° 1, 49-57. Obtenido el 24 de Octubre de 2016, desde http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131501382009000100005&script=sci_abstract.

ANEXOS

ANEXO A

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación: CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA VENEZOLANA 2016.

Objetivo de la Investigación: Evaluar el conocimiento, la actitud y la práctica que los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, tienen sobre la seguridad y salud laboral en el año 2016.

Procedimiento: Los empleados que participarán en este estudio serán informados con detalle en forma oral y escrita sobre las características y el fin de la investigación, luego de haber proporcionado la información se responderán las inquietudes que pudiesen tener y en el caso de aquellas personas que acepten participar voluntariamente, se les procederá a aplicar el cuestionario, el cual deberán responder lo mas honesto y sincero posible, finalmente se realizarán los resultados.

Riesgos: La participación en este estudio no implica ningún riesgo ni inconveniente alguno para la salud, ni para la estabilidad laboral dentro de la Institución.

Inclusión – Exclusión: Participarán aquellos trabajadores administrativos ordinarios y contratados adscritos a la Universidad, que laboren dentro de la Sede ubicada en Maracay estado Aragua, que voluntariamente deseen colaborar con la investigación. Tanto la participación como su retiro son por decisión voluntaria.

Beneficios: No existe un beneficio personal para los participantes en el estudio, sólo contribuirán a la obtención de conocimiento que tendrá beneficios para la culminación de este estudio y para la posible implementación de políticas en mejoras de la situación laboral, las cuales se recomendarán al concluir la investigación.

Confidencialidad: La información suministrada al investigador, será utilizada única y exclusivamente para fines netamente académicos e investigativos, que mantendrá oculta su identidad y los datos suministrados en ella con absoluta confidencialidad.

Costos y compensación: No hay costo ni compensación alguna por participar en el estudio.

Participación voluntaria: Luego de haber leído, comprendido y recibido respuesta a inquietudes, acepto ser partícipe de dicha investigación

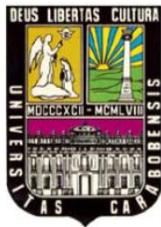
Nota: Este proyecto no tiene ni persigue fines de lucro para la investigadora ni los participantes, es financiada por la investigadora.

Nombre y Apellido: _____

Cédula de identidad: _____ Fecha: _____

Firma del voluntario: _____ Firma del investigador: _____

ANEXO B



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
SEDE ARAGUA



INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

La actividad profesional genera, habitualmente, riesgos importantes para los trabajadores, que pudieran presentar como consecuencia, daños significativos y a veces, irreparables en la salud. El talento humano de una organización, debe conocer y estar en una constante capacitación sobre los peligros y riesgos a los que está expuesto, las medidas que se deben tomar en cuenta ante un incidente o accidente de trabajo, declaración de posibles enfermedades ocupacionales, entre otras que permitan cumplir las normativas y reglamentos de nuestro país.

El presente instrumento forma parte de la investigación titulada: CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA VENEZOLANA 2016, la que se desarrollará en una universidad pública venezolana ubicada en Maracay estado Aragua como trabajo de grado para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral. El objetivo del mismo es determinar el conocimiento, la actitud y la práctica que los trabajadores administrativos de una universidad pública venezolana, tienen sobre la seguridad y salud laboral en el año 2016.

Este cuestionario tiene fines netamente académicos e investigativos, que mantendrá oculta su identidad y los datos suministrados en ella con absoluta confidencialidad.

INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con una equis (x), la respuesta que esté de acuerdo con su criterio.

Nº	ITEMS	SI	NO
1	¿Está usted comprometido con la seguridad y salud en la institución?		
2	¿Considera usted que las actividades preventivas como inspecciones de los puestos de trabajo, cursos-talleres en salud y seguridad y simulacros sobre cómo afrontar emergencias, etc., son importantes y deberían realizarse periódicamente?		
3	¿Reconoce cuando está en presencia de riesgos en el trabajo?		
4	¿Conoce usted que existe la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo?		
5	¿Sabe si el comité de seguridad laboral en la institución está en funcionamiento?		
6	¿Ha observado usted que los delegados de prevención estén activos?		
7	¿Le gustaría ser delegado de prevención?		
8	¿En la institución se aplica el programa de seguridad y salud laboral en el trabajo?		
9	¿La institución planifica actividades recreativas, deportivas y de promoción del uso del tiempo libre		
10	¿Sabe usted si la institución realiza monitoreo de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales?		
11	¿Las políticas de seguridad y salud son conocidas y aceptadas por los trabajadores?		
12	¿Percibe de la institución interés en darle a conocer todo lo relacionado a la seguridad y salud en el trabajo?		
13	¿En la institución se realizan reuniones sobre seguridad y salud en el trabajo?		
14	¿La institución realiza inspecciones regulares y estudios de puestos de trabajo?		
15	¿Usted como trabajador se encuentran motivado a cumplir con el trabajo seguro en su puesto de trabajo?		
16	¿Existe interés de su parte en temas referidos a la salud en el trabajo para promover y modificar las condiciones de trabajo?		
17	¿Conoce cuales son los procedimientos seguros de trabajo en su puesto de trabajo?		
18	¿Conoce usted cómo proceder frente a una emergencia?		
19	¿Sabe manipular equipos de extinción de incendios?		

Nº	ITEMS	SI	NO
20	¿Sabe cuáles son las posturas adecuadas para realizar su trabajo?		
21	¿Sabe cómo manipular productos químicos de manera segura?		
22	¿Sabe cómo manipular productos biológicos de manera segura?		
23	¿Sabe cómo desechar elementos potencialmente peligrosos utilizados en su puesto de trabajo?		
24	¿Ha asistido a cursos o talleres en materia de salud y seguridad laboral organizados por la institución?		
25	¿Participa o ha participado en brigadas de seguridad organizadas por la institución o en el cuerpo de bomberos universitarios?		
26	¿Ha participado en las elecciones de delegados de prevención?		
27	¿Ha participado en planes recreativos, deportivos, y vacacionales organizados para los trabajadores?		
28	¿El ambiente térmico donde trabaja es confortable?		
29	¿La iluminación en su puesto de trabajo es adecuada?		
30	¿El nivel de ruido en su puesto de trabajo es aceptable?		
31	¿En su puesto de trabajo existe exposición a radiaciones?		
32	¿En la ejecución de su actividad laboral manipula químicos potencialmente peligrosos?		
33	¿En su puesto de trabajo existe exposición a virus, bacterias y hongos potencialmente peligrosos?		
34	¿El mobiliario que utiliza en su puesto de trabajo tiene diseño ergonómico?		
35	¿Se siente satisfecho en su puesto de trabajo?		
36	¿Su puesto de trabajo se mantiene limpio y ordenado?		
37	¿Utiliza siempre los equipos de protección personal requeridos para el ejercicio de sus funciones?		
38	¿Sigue los procedimientos de trabajo seguro que la institución le ha dado?		
39	¿Considera adecuadas las posturas que adopta su cuerpo mientras trabaja?		
40	¿Manipula y desecha materiales peligrosos de acuerdo a la normativa?		

Sexo: Femenino: _____ Masculino: _____ Edad: _____
 Facultad: _____
 Antigüedad: _____

Gracias.

ANEXO C

CARTA PARA RECURSOS HUMANOS DE COMISIONADURÍA



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
NUCLEO ARAGUA



Recursos humanos
Comisionaduría

Presente.-

Reciban un cordial saludo, la presente es para hacer de su conocimiento que se llevará a cabo la investigación titulada: Conocimiento, actitud y práctica sobre seguridad y salud laboral en trabajadores administrativos de una Universidad Pública Venezolana 2015-2016, que se llevará a cabo en la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral, la cual se realizará a través de un estudio descriptivo de corte transversal a una muestra de la población de personal administrativo ordinario y contratado que ejerzan sus funciones dentro del núcleo la Morita de los diferentes recursos humanos de la UCNA (Comisionaduría, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales). Se aplicará un instrumento tipo encuesta posterior a la evaluación de expertos y prueba piloto que determinará la confiabilidad del mismo. Para el cálculo de la muestra se utilizará la técnica de aleatorio simple con una muestra se utilizará el método aleatorio simple.

Cabe destacar que la investigación tiene fines netamente académicos e investigativos, que mantendrá oculto la identidad de los participantes y los datos suministrados en ella con absoluta confidencialidad, estimando alcanzar conseguir motivar a los trabajadores para que sean partícipes en el Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, y a su vez la reactivación del Comité de Seguridad y Salud Laboral, permitiendo con esto hacer cumplir las leyes de nuestro país.

Sin mas que agregar y agradeciendo su recepción y colaboración para los datos de estadística necesarios para el estudio, se despide

Atentamente,

Dr. Victoria María F.

C.I: 18.644.569

Dr. María F. Victoria D.
MEDICO FISIOLABOR
C.M.P. 3422 P.M. 2369
C.I. 18.644.569

Médico de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo
Núcleo Aragua.



ANEXO D

CARTA PARA RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
NUCLEO ARAGUA



Recursos humanos
Facultad de Ciencias de la Salud

Presente.-

Reciban un cordial saludo, la presente es para hacer de su conocimiento que se llevará a cabo la investigación titulada: Conocimiento, actitud y práctica sobre seguridad y salud laboral en trabajadores administrativos de una Universidad Pública Venezolana 2015-2016, que se llevará a cabo en la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral, la cual se realizará a través de un estudio descriptivo de corte transversal a una muestra de la población de personal administrativo ordinario y contratado que ejerzan sus funciones dentro del núcleo la Morita de los diferentes recursos humanos de la UCNA (Comisionaduría, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales). Se aplicará un instrumento tipo encuesta posterior a la evaluación de expertos y prueba piloto que determinará la confiabilidad del mismo. Para el cálculo de la muestra se utilizará la técnica de aleatorio simple con una muestra se utilizará el método aleatorio simple.

Cabe destacar que la investigación tiene fines netamente académicos e investigativos, que mantendrá oculto la identidad de los participantes y los datos suministrados en ella con absoluta confidencialidad, estimando alcanzar conseguir motivar a los trabajadores para que sean partícipes en el Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, y a su vez la reactivación del Comité de Seguridad y Salud Laboral, permitiendo con esto hacer cumplir las leyes de nuestro país.

Sin más que agregar y agradeciendo su recepción y colaboración para los datos de estadística necesarios para el estudio, se despide

Atentamente

Dra. Vioria, María F.

C.I. 18.644.569

Dra. Vioria, María F.
MÉDICO CIRUJANO
C.M.A. / A.I.S. / M.P.P. 79699
C.I. 18.644.569

Médico de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo
Núcleo Aragua.

Carla Olvera
05/07/2015
12:34am

ANEXO E

CARTA PARA RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DEL
AMBIENTE LABORAL
NUCLEO ARAGUA



Recursos humanos
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo Núcleo Aragua
Presente.-

Reciban un cordial saludo, la presente es para hacer de su conocimiento que se llevará a cabo la investigación titulada: Conocimiento, actitud y práctica sobre seguridad y salud laboral en trabajadores administrativos de una Universidad Pública Venezolana 2015-2016, que se llevará a cabo en la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral, la cual se realizará a través de un estudio descriptivo de corte transversal a una muestra de la población de personal administrativo ordinario y contratado que ejerzan sus funciones dentro del núcleo la Morita de los diferentes recursos humanos de la UCNA (Comisionaduría, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales). Se aplicará un instrumento tipo encuesta posterior a la evaluación de expertos y prueba piloto que determinará la confiabilidad del mismo. Para el cálculo de la muestra se utilizará la técnica de aleatorio simple con una muestra se utilizará el método aleatorio simple.

Cabe destacar que la investigación tiene fines netamente académicos e investigativos, que mantendrá oculto la identidad de los participantes y los datos suministrados en ella con absoluta confidencialidad, estimando alcanzar conseguir motivar a los trabajadores para que sean partícipes en el Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, y a su vez la reactivación del Comité de Seguridad y Salud Laboral, permitiendo con esto hacer cumplir las leyes de nuestro país.

Sin más que agregar y agradeciendo su recepción y colaboración para los datos de estadística necesarios para el estudio, se despide

Atentamente

Dra. Gloria, María F.

C.I: 18.644.569

Dr. Mario E. Viquez D
C.I. 18.944.509

Elizabeth Bolívar
8-7-11
RRHH

Médico de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo
Núcleo Aragua.

ANEXO F

CARACTERÍSTICAS PRESENTADAS POR LOS 122 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ENCUESTADOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA VENEZOLANA UBICADA EN MARACAY ESTADO ARAGUA. MAYO- JUNIO 2016.

Variable de estudio		
Sexo	N°	%
Masculino	37	30,33%
Femenino	85	69,67%
Total	122	100%
Grupo por edad	N°	%
< 20	1	0,80%
> 20 – < 29	13	10,70%
≥ 30 - < 39	43	35,20%
> 40 - < 49	54	44,30%
> 50 – < 59	10	8,20%
> 60	1	0,80%
Total	122	100%
Área de trabajo	N°	%
Comisionaduría	25	20,49%
Facultad de Ciencias de la Salud	69	56,56%
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	28	22,95%
Total	122	100%
Antigüedad	N°	%
> 1 - < 5 años	42	34,40%
> 6 - < 10 años	39	32,00%
> 11 - < 15 años	25	20,50%
> 16 - < 20 años	12	9,84%
> 21 años	4	3,28%
Total	122	100%

Fuente: Datos de la investigación (2016).